- - 1



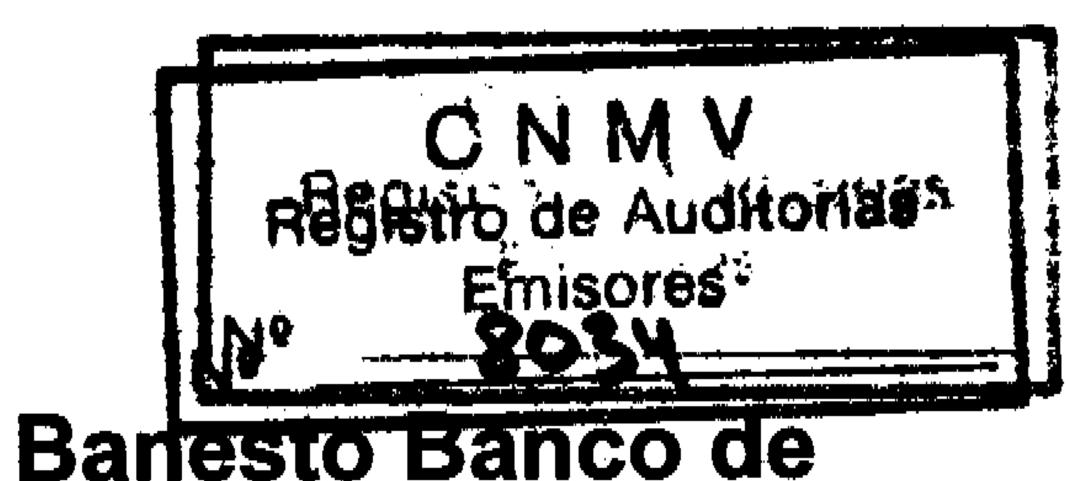
LUIS ALFONSO DIAZ ORUETA, Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración de BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A., entidad mercantil con domicilio social en Madrid, Avda. Gran Vía de Hortaleza, nº. 3 y C.I.F. nº. A28/027274.

CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de Banesto Banco de Emisiones, S.A., correspondientes al Ejercicio de 2003, que se adjuntan a la presente certificación, fueron formuladas y firmadas por todos los Administradores de Banesto Banco de Emisiones, S.A. en la sesión del Consejo de Administración celebrada con fecha 10 de marzo de 2004, según aparece debidamente reflejado en diligencia original de firmas que aparece al final de la citada documentación.

Y para que así conste, y surta los efectos legales oportunos, y a petición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido y firmo la presente certificación, en Madrid, a 5 de abril de dos mil cuatro.

EL SECRETARIO



Bariesto Banco de Emisiones, S.A.

Cuentas Anuales Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2003 e Informe de Gestión del Ejercicio 2003 junto con el Informe de Auditoría

Deloitte.



Raimundo Fdez. Villaverde, 65 28003 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 +34 915 56 74 30 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Banesto Banco de Emisiones, S.A.:

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco"; entidad incluida en el Grupo Banco Español de Crédito véase Nota 11), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 28 de febrero de 2003, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
- 3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2003 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banesto Banco de Emisiones, S.A. al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Carlos Giménez Lambea

12 de marzo de 2004

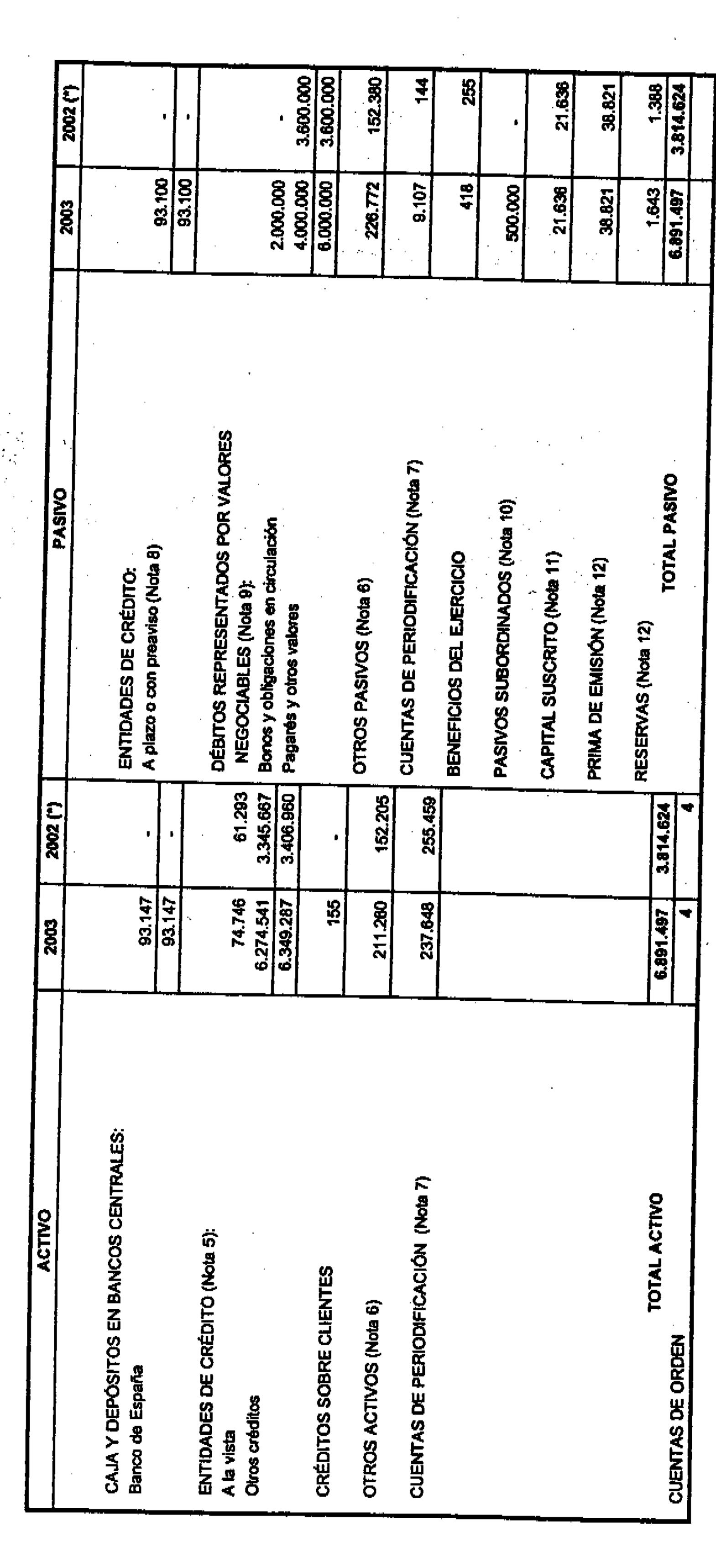
Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Cuentas Anuales Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2003

BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.

31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 BALANCES DE SITUACIÓN AL

(Miles de Euros)



(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2003.

CLASE 8.2







BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A. <u>CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u> CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 16) De los que: cartera de renta fija	166.078	174.787
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 16)	(165.272)	/172 021
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		(173.837
COMISIONES PAGADAS	806	950
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(90) 68	(108 133
MARGEN ORDINARIO	784	975
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN: Otros gastos administrativos (Nota 16)		
	(117)	(434 (434
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-	
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	667	541
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	(2)	
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 13)	(22)	<u>-</u>
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	643	541
MPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 13)	(225)	(286)
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	418	255

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003.





Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Memoria Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2003

1. Reseña del Banco

Banesto Banco de Emisiones, S.A. (en lo sucesivo, el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Se constituyó el 29 de mayo de 1935 con la denominación social de Banco General de Administración, S.A., cambiando su denominación social el 30 de mayo de 1979 por Banco General, S.A. y el 9 de julio de 1999 por la actual.

El Banco está integrado en el Grupo Banco Español de Crédito (véase Nota 11).

Su objeto social está constituido por las actividades propias de las entidades bancarias privadas en general, y, en particular, las determinadas en el artículo 175 del Código de Comercio y demás legislación en vigor relativa a la actividad de tales entidades. Es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios. Su sede social se encuentra en la calle Gran Vía de Hortaleza nº 3, de Madrid.

El Banco no dispone de personal propio, por lo que Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto) realiza todas las tareas administrativas sin coste alguno para el Banco.

En el ejercicio 1999 el Banco emitió un programa de pagarés con la garantía de Banesto habiendo continuado dicha actividad durante los ejercicios posteriores. El último de los pagarés emitidos bajo este programa venció en noviembre de 2003. En marzo de 2003, el Banco emitió un nuevo programa de pagarés con saldo vivo máximo de 6.000 millones de euros con la garantía de Banesto (véase Nota 9).

En el ejercicio 2002, el Banco emitió un programa de emisión de warrants sobre índices bursátiles y sobre títulos de renta variable, denominado "Warrants Banesto 2", por un importe de 250 millones de euros, ampliable a 500 millones de euros (véase Nota 6).

Asimismo, en septiembre de 2003 el Banco ha lanzado un programa de emisión de renta fija simple, por importe de 1.500 millones de euros, ampliable a 3.000 millones de euros con la garantía de Banesto (véanse Notas 9 y 10).

Dada la actividad a la que se dedica el Banco, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.





2. Bases de presentación de las cuentas anuales y determinación del patrimonio

Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco se han obtenido a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, del Banco de España, y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la Imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, que han sido formuladas por los Administradores del Banco, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que serán aprobadas sin cambios.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los datos correspondientes al ejercicio 2002 que se incluyen en esta Memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Determinación del patrimonio

Para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 2003 y 2002, hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2003	2002
Capital suscrito (Nota 11)	21.636	21.636
Prima de emisión (Nota 12)	38.821	38.821
Reservas (Nota 12)	1.643	1.388
Resultado neto del ejercicio	418	255
Patrimonio neto contable, antes de la distribución de resultados		
MA T CANITATION	62.518	62.100

Tanto el Banco individualmente considerado como el Grupo Banco Español de Crédito, están obligados a mantener unos recursos propios mínimos computables, en función de sus riesgos y de sus compromisos. Al 31 de diciembre de 2003, los recursos propios netos computables cumplían los requerimientos mínimos exigidos por la normativa vigente.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:





a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero a aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

b) Crédito sobre clientes y fondo de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan en el capítulo "Créditos sobre Clientes" del activo del balance de situación, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores. Al 31 de diciembre de 2003, el importe registrado recogía integramente un anticipo concedido a un tercero.

El "Fondo de insolvencias" tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por el Banco. El "Fondo de insolvencias" se muestra minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" del activo del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2003, el Banco tenía constituidos 2 miles de euros en concepto de provisión genérica. Dicho importe se encuentra registrado en el epígrafe "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.

c) Débitos representados por valores negociables

Los débitos representados por valores negociables se contabilizan por su valor nominal. La diferencia entre dicho valor y los importes cobrados se registra en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del activo del balance de situación.

d) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que resulten despedidos sin causa justificada. Dado que el Banco no tiene plantilla propia, no es necesaria provisión alguna por este concepto.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuldo, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en períodos subsiguientes.

No obstante lo anterior, de acuerdo con las directrices del Banco de España y siguiendo criterios de prudencia, no se registran contablemente las diferencias temporales que suponen la anticipación de impuestos, que se consideran, a todos los efectos, como diferencias permanentes.

f) Operaciones de futuro

El Banco utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales. Dichos instrumentos comprenden las opciones compradas y emitidas por el Banco.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial,





bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por el Banco. Las primas cobradas y pagadas por las opciones vendidas y compradas se contabilizan, respectivamente, en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del balance de situación (véase Nota 6), como un activo patrimonial del comprador y como un pasivo del emisor.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos. Las diferencias entre las primas cobradas y pagadas se periodifican como abono al capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2003 que el Consejo de Administración del Banco propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:

			Miles de Euros
Beneficio ne	to del ejercicio 20	003	418
Distribución Reserva lega		•	4.4
Reservas vol	_		42 376
···			418

5. Entidades de crédito-activo

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, denominado en su totalidad en moneda nacional, atendiendo a su naturaleza, es la siguiente:

	Miles de Euros
A la vista-	
Cuentas mutuas	74.746
Otros créditos-	
Depósitos en entidades de crédito y financieras	6.274.541
	6.349.287

El saldo del capítulo "Entidades de Crédito - A la vista" corresponde a la cuenta corriente mantenida por el Banco en Banesto. Esta cuenta corriente ha devengado un interés medio anual del 1,5% en el ejercicio 2003.





A continuación se muestra el desglose, por plazos de vencimiento, así como los tipos de Interés anuales medios, del saldo del epígrafe "Otros créditos – Depósitos en entidades de crédito y financieras" al cierre del ejercicio 2003:

•	<u> </u>	Miles de E	uros	Tipo Anual
	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total	Medio del Ejercicio
Depósitos en entidades de crédito y financieras	5.774.541	<u>500.00</u> 0	6.274.541(*)	2,91%

^(*) Corresponden en su totalidad a operaciones con Banesto (véase Nota 15).

6. Otros activos y otros pasivos

El detalle del saldo de estos capítulos del balance de situación es el siguiente:

	Miles de Euros
Otros activos:	
Opciones adquiridas (Nota 15)	211.260
	211.260
Otros pasivos:	
Opciones emitidas (Nota 15)	211.272
Desembolso de ampliación de capital en curso	
(Nota 11)	15.000
Otros conceptos	500
	226.772

Durante el ejercicio 2003, el Banco ha realizado diversas emisiones de "warrants" (opciones de tipo americano sobre títulos de renta variable cotizados e índices bursátiles) en el marco del Programa de Emisión de Warrants Banesto 2. Con el objeto de cubrir el riesgo de mercado derivado de estas emisiones, el Banco contrató opciones en mercados no organizados con Banesto, con iguales características que los "warrants" emitidos (véase Nota 14).

Consecuentemente, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma 12ª de la Circular 4/91 del Banco de España, el Banco no realiza cierres teóricos de sus posiciones en cada uno de sus cierres contables.

7. Cuentas de periodificación

La composición del saldo de este capítulo del activo y del pasivo del balance de situación es la siguiente:





	Miles de Euros
Activo:	
Intereses anticipados de recursos	·
tomados a descuento	225.327
Devengo de productos no vencidos	52.738
Devengo de costes no vencidos de recursos	J, 30
tomados al descuento	(40.417)
	237.648 (*)
Pasivo:	
Devengo de costes no vencidos	8.834
Otras periodificaciones	273
	9.107

(*) Véase Nota 15.

La totalidad del saldo de la cuenta "Intereses anticipados de recursos tomados a descuento" del cuadro anterior correspondía a los intereses pagados por anticipado por la emisión de pagarés (véase Nota 9).

El saldo de la cuenta "Devengo de productos no vencidos" del cuadro anterior corresponde, fundamentalmente, a los intereses devengados no vencidos por los depósitos prestados a Banesto (véase Nota 5).

El saldo de las cuentas "Devengo de costes no vencidos de recursos tomados al descuento" y "Devengo de costes no vencidos" corresponde a los intereses devengados no vencidos de los pagarés y bonos simples y subordinados emitidos por el Banco por importe de 40.417 y 8.834 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 9 y 10).

8. Entidades de Crédito-pasivo

El saldo de este capítulo del balance de situación, recoge integramente un depósito a diez días en moneda nacional, tomado a Banesto (véase Nota 15). Dicho depósito ha devengado un tipo de interés medio anual del 2,02% en el ejerciclo 2003.

9. Débitos representados por valores negociables

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde a pagarés emitidos por el Banco en el ejercicio 2003, suscritos en su totalidad por Banesto (4.000.000 miles de euros- véase Nota 15), y a bonos simples emitidos por el Banco en el ejercicio 2003 y garantizados por Banesto (2.000.000 miles de euros).

Los pagarés han devengado un interés medio anual del 3,23% en el ejercicio 2003 y vencen en el ejercicio 2005.

Los bonos simples han devengado desde la fecha de su desembolso (21 de octubre de 2003) un interés del euribor a tres meses más un diferencial del 0,03%, pagadero trimestralmente los días 21 de enero, 21 de abril, 21 de julio y 21 de octubre de cada año. Estos bonos vencen en octubre de 2005.





10. Pasivos Subordinados

El saldo de este capítulo del balance de situación recoge integramente el nominal de la emisión de obligaciones subordinadas realizada por el Banco con fecha 29 de septiembre de 2003. Estas obligaciones devengan un interés del euribor a tres meses más un diferencial del 0,40% durante los primeros cinco años, y del euribor a tres meses más un diferencial del 0,90% para el resto del periodo, pagadero trimestralmente los días 29 de diciembre, 29 de marzo, 29 de junio y 29 de septiembre y vencen el 29 de septiembre de 2013. Dichas obligaciones subordinadas podrán amortizarse totalmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año desde la fecha de desembolso.

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes; ninguna de ellas es convertible en acciones del Banco y se encuentran garantizadas por Banco Español de Crédito, S.A., donde están depositados los fondos obtenidos por las mismas (véase Nota 5).

De acuerdo con la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, estas emisiones cumplen todos los requisitos exigibles para su cómputo como recursos propios, con los límites establecidos en la mencionada Circular, habiéndose recibido la correspondiente autorización de dicha Institución.

11. Capital suscrito

Con fecha 24 de noviembre de 2003, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 2.404 miles de euros, con una prima de emisión de 12.596 miles de euros, mediante la emisión de 400.000 acciones nominativas con idénticos derechos políticos y económicos, de 6,01 con fecha 24 de noviembre de 2003 y elevada a escritura pública el 9 de diciembre de 2003, si bien su respectivamente. De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, el importe desembolsado se incluye en el saldo del epígrafe "Otros pasivos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 (véase Nota 8), propios.

Al 31 de diciembre de 2003 el capital social del Banco estaba formalizado en 3.600.000 acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas. A dicha fecha, Banesto (integrado, a su vez, en el Grupo Santander Central Hispano) era propietario, directa e indirectamente del 100% del capital social del Banco.

12. Reservas v prima de emisión

El movimiento que se ha producido en los saldos de estos capítulos del balance de situación adjunto, durante el ejercicio 2003, se muestra a continuación:







	Miles de Euros			
	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Total Reservas	Prima de Emisión
Saldos al 1 de enero de 2003 Distribución del resultado del	380	1.008	1.388	38.821
ejercicio 2002	26	229	255	***
Saldos al 31 de diciembre de 2003	406	1.237	1.643	38.821

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán dotar el 10% del beneficio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. Mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

13. Situación fiscal

El Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Desde el 1 de enero de 1999, el Banco, en la medida en que mantenga el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa del Régimen de Tributación Consolidada, pasó a integrarse en el Grupo dominado por Banco Santander Central Hispano, S.A.

El resultado contable del ejercicio 2003 coincide con la base imponible del Impuesto sobre beneficios. En el ejercicio 2003, el Banco ha registrado como gasto por impuesto sobre beneficios un importe de 225 miles de euros.

En el ejercicio 2002, el Banco estimó un gasto por Impuesto sobre beneficios, inferior al recogido en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades enviada por Banco Santander Central Hispano, S.A., en 22 miles de euros. Dicho importe ha sido registrado en el epigrafe "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.





14. Operaciones de futuro

El desglose de los importes nocionales o contractuales, por tipos de productos financieros derivados, contratados por el Banco y no vencidos al cierre del ejercicio 2003, es el siguiente:

	Miles de Euros
Opciones compradas:	
Sobre títulos de renta variable cotizados	2.476.500
Sobre indices bursátiles	649.800
Opciones vendidas:	3.126.300
Sobre títulos de renta variable cotizados	2.476.500
Sobre indices bursátiles	649.800
	3.126.300

Los importes nocionales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y de otros riesgos económicos inherentes a las mismas asumidos por el Banco, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es el resultado de la compensación y/o combinación de los mismos. La totalidad de estas operaciones a plazo no vencidas ha sido efectuada con vocación de cobertura. Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones al cierre del ejercicio se encuentra adecuadamente compensada con beneficios potenciales estimados en operaciones de la misma naturaleza.

15. Operaciones con sociedades dei grupo

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Banco, al 31 de diciembre de 2003, con sociedades del Grupo Banco Español de Crédito se muestra a continuación:





· ·	Miles
	de Euros
Activo-	
Entidades de crédito (Nota 5)	6.349.287
Otros activos (Nota 6)	211.260
Cuentas de periodificación (Nota 7)	237.648
	6.798.195
Pasivo-	
Entidades de crédito (Nota 8)	93.100
Débitos representados por valores	75.100
Negociables (Nota 9)	4.000.000
Otros pasivos (Nota 6)	226.772
	4.304.872
Pérdidas y ganancias-	
Debe-	
Intereses y cargas asimiladas	153.054
Haber-	100.007
Intereses y rendimientos asimilados	165.995

16. Cuenta de pérdidas y ganancias

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003, a continuación se indica determinada información relevante:

a) Naturaleza de las operaciones

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es el siguiente:

	Miles de Euros
Intereses y rendimientos asimilados- De entidades de crédito (Nota 5)	166.078
Intereses y cargas asimiladas- De empréstitos y valores negociables (Notas 9 y 10)	165.272

La totalidad de los saldos que componen la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003 corresponden a operaciones realizadas en España.





Otros gastos administrativos

El desglose por conceptos del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros
Informes técnicos (*) Cuotas de asociaciones Otros gastos	7 58 52
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	117

(*) De los que 6 miles de euros corresponden a los honorarios pagados a los auditores del Banco en concepto de los servicios prestados en la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2003, los miembros del Consejo de Administración del Banco no han devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas ni atenciones estatutarias.

Al 31 de diciembre de 2003, no existían anticipos, créditos ni avales concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni el Banco había asumido compromisos a dicha fecha en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros, anteriores o actuales, de su Consejo de Administración.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares de administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, a continuación se señalan las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:





Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
D. José Franciso Doncel Razola	Banco Español de Crédito		Inferiores al 0,05% del capital	Director General Adjunto
	Banco Santander Central Hispano	Banca		
D'. María de Miquel García	Banco Español de Crédito	Banca	_	Directora de Comercios y Negocios
D. José Félix Ainsa Abós	Banco Español de Crédito Banco Santander Central Hispano	Banca	Inferiores al 0,05% del capital	Subdirectror General Adjunto
D. José María Puro Morales Banco Español de Crédito Banco Santander Central Hispano	Ronce	Inferiores al 0,05%	Subdirectror General	
			del capital	
D. José Manuel García de Ponga	Banco Español de Crédito	_	Inferiores al 0,05% del capital	Responsable de Servicio del área de Consolidación

17. Hechos posteriores

Con fecha 27 de febrero de 2004, el Consejo de Administración del Banco, acordó realizar una emisión de obligaciones subordinadas por importe nominal de 300 millones de euros ampliables a 500 millones de euros. Dichas obligaciones devengarán un interés fijo del 4%, pagadero anualmente, durante los siete primeros años, y el euribor a tres meses más 0,95%, pagadero trimestralmente en la fecha que coincida con la del séptimo aniversario de la fecha de desembolso, de los meses de junio, septiembre, diciembre y marzo de cada año, hasta la total amortización de la emisión y vencerán en el año 2016. Dichas obligaciones subordinadas podrán amortizarse totalmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del séptimo año desde la fecha de desembolso.

Estas emisiones tendrán el carácter de subordinadas y, a efectos de prelación de créditos, se situarán detrás de todos los acreedores comunes; ninguna de ellas será convertible en acciones del Banco y se encontrarán garantizadas por Banco Español de Crédito, S.A., donde se depositaran los fondos obtenidos por las mismas.

18. Cuadro de financiación

A continuación se presenta el cuadro de financiación del Banco correspondiente a los ejercicios 2003 y 2002:





	Miles de	Euros
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2003	2002 (*)
Origen de fondos-		
Recursos generados de las operaciones-		•
Beneficio del ejercicio		· _
Amortización y provisión para insolvencias	418	255
Por variación neta de recursos e inversiones-	2	-
Pasivos Subordinados	500.000	
Debitos representados por valores negociables	500.000	
Inversión, menos financiación, en Banco de España y	2.400.000	-
Entidades de crédito	j	
Ampliación de capital y prima de emisión		957.613
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	41.064	32.426
Total fondos originados	41.954	109.706
	2.942.374	1.100.000
Aplicación de fondos:		
inanciación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito		
mpréstitos y otros volovos	2.942.374	***
impréstitos y otros valores negociables	-	1.100.000
Cotal aplicaciones efectuadas	2.942.374	1.100.000

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2003





Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2003

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas destinar el resultado positivo del ejercicio 2003 a:

<u> </u>	• •
	Miles de Euros
Beneficio neto del ejercicio 2003	417.869,04
Distribución:	
Reserva legal	41.786,90
Reservas voluntarias	376.082,14
	417.869,04

Madrid, 10 de marzo de 2004

Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio Anual 2003





Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio Anual 2003

Después de varios años de inactividad, en los que el Banco se limitaba a rentabilizar sus recursos propios mediante depósitos interbancarios intragrupo, Banesto Banco de Emisiones, S.A. volvió a la actividad en 1999 con el lanzamiento de un programa de pagarés con la garantía de Banco Español de Crédito, S.A. Dicho programa se ha ido renovando, y en la actualidad asciende a 6.000 millones de euros de saldo vivo.

Asimismo, Banesto Banco de Emisiones, S.A. lanzó en 2001 un programa de emisión de warrants sobre índices bursátiles y sobre títulos de renta variable. En Septiembre de 2002 se lanzó un nuevo programa denominado "Warrants Banesto 2" por importe de 250 millones de euros, ampliable a 500 millones de euros.

Durante el ejercicio 2003, Banesto Banco de Emisiones ha ampliado sus emisiones, lanzando en septiembre de 2003 un programa de emisión de renta fija por importe de 1.500 millones de euros, ampliable a 3.000 millones. Al amparo de dicho programa, ha realizado una emisión de deuda subordinada de 500 millones de euros y una emisión de bonos simples de 2.000 millones de euros.

La perspectiva futura de Banesto Banco de Emisiones, S.A. es seguir actuando como vehículo financiero del Grupo Banco Español de Crédito captando recursos mediante la emisión de pagarés y otras modalidades de financiación. Estos recursos serán prestados a Banco Español de Crédito, S.A., quien los destinará a la financiación de la actividad ordinaria del Grupo Banesto.

Durante el ejercicio 2003, ante el aumento de los activos de Banesto Banco Emisiones, consecuencia del crecimiento de su actividad, con el fin de mantener al Banco en niveles de cumplimiento con los requisitos legales de recursos propios mínimos, ha tenido lugar una ampliación de capital, por importe de 2.404 miles de euros, con prima de emisión de 12.596 miles de euros.

Durante el ejercicio 2003, el Banco no ha realizado operaciones con acciones propias ni ha tenido actividad en materia de investigación y desarrollo. En este sentido, los resultados obtenidos en esta actividad por Banco Español de Crédito, son plenamente aplicables a Banesto Banco Emisiones, en la medida en que puedan afectar a necesidades u oportunidades de negocio del Banco.

En cuanto a la gestión del riesgo, dado el carácter de vehículo financiero del Grupo Banesto, toda la operativa de Banesto Banco Emisiones está integrada en los circuitos de gestión del riesgo de Banco Español de Crédito.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Banesto Banco de Emisiones, S.A., Luis Alfonso Díaz Orueta, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración del Banco han procedido a formular, por medio del presente documento que se compone de 17 hojas, impresas por una sola cara, numeradas de la OH1258505 a la OH1258521, ambas inclusive, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de Aplicación del Resultado de Banesto Banco de Emisiones, S.A., correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2.003 firmando todos y cada uno de los señores consejeros del Banco, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 10 de Marzo de 2.004

Fdo.: Luis Alfonso Díaz Orueta

- D. José Doncel Razola
- D^a. María de Miquel García
- D. Félix Ainsa Abós
- D. José María Puro Morales
- D. José Manuel García de Ponga